

ALFREDO VIDAL Y FUENTES

(1863 - 1926)

Dr. Augusto Soiza Larrosa

"... los que tenemos retina donde, desde la más tierna edad se han grabado en ella las imágenes inolvidables del Verdún, del Arquita, de los Campaneros y de los Penitentes, que siempre nos recuerdan que la belleza de la naturaleza es admirable porque es verdadera".

(De "Verdades" : 78).

Primeros años

Alfredo Vidal y Fuentes nació el 30 de julio de 1863 en la Villa de la Inmaculada Concepción de las Minas del arroyo San Francisco, ciudad que dista aproximadamente 120 kilómetros de la capital de la República, fundada en 1783 por el virrey Juan José de Vértiz y Salcedo. La casa en que comenzaron sus días estaba ubicada sobre la calle de La Plata, denominación que recordaba la aventura minera de la región. Esta calle recorría apenas 100 varas desde su arranque en la plaza pública, como lo estipulaban las leyes de Indias para la fundación de pueblos; hoy, ese callejón lleva el nombre del ilustre minuano.

La villa en que transcurrió su infancia, y a la cual siempre guardó emocionado recuerdo y celosa fidelidad, tenía entonces algunos miles de habitantes (1.925, según el censo de 1853), y su aspecto era consecuencia de las reiteradas guerras y revoluciones. Sin edificios públicos, ni cárcel, ni juzgado; el templo parroquial en ruinas; sin calles abiertas salvo el delineamiento colonial, de tierra; sin nomenclátor en las esquinas ni numeración en las puertas ("Memoria de la Comisión Económico-Administrativa de Minas", 1867). Las comunicaciones eran muy difíciles, sobre todo por las inclemencias del tiempo en pasos fluviales y trillos barrocos. La línea de diligencias "La Emulación", fundada en 1852 unía una vez a la semana la villa de Minas, cabeza del departamento del mismo nombre, con la plaza Constitución de Montevideo. El partero D. José Ramón Moreno, español y con licencia de la Junta de Higiene Pública desde 1858, atendía en lo posible los requerimientos de su arte junto con el Dr. Eugenio Piquet, médico de policía desde 1853.



Dr. Alfredo Vidal y Fuentes

Alfredo vió la luz, el comandante militar de la Villa de Minas y Maldonado, sargento mayor Manuel de Brun Carbajal (a) "Manduca", sublevado, cargó por sorpresa a las fuerzas gubernistas acampadas dentro del departamento; en el Paso del Rey del río Cebollatí. Allí murió de un ataque apoplético el jefe de aquellas fuerzas, coronel Dionisio Coronel. Vidal y Fuentes nació entonces entre ruido de batallas, como augurio de la época turbulenta que hubo de vivir y que forjó su recia personalidad.

Cursó los elementales estudios primarios en el colegio "Unión Oriental Democrática", fundado en 1864 exclusivamente para varones, por el Preceptor D. Froilán Machado, en la Villa de Minas. Este colegio privado, como las escuelas públicas, estaba bajo contralor del Instituto de Instrucción Pública (1847-1875) y su "Reglamento Provisorio" de 1848. De acuerdo al mismo, Vidal y Fuentes tuvo que cursar "primaria inferior" y "superior", estudiando doctrina cristiana, moral, gramática castellana, las cuatro reglas básicas de aritmética, lectura y escritura, historia y constitución patrias, entre otras asignaturas, en general dictadas por el preceptor, ante carencia de textos. Las pruebas de suficiencia eran públicas, en el caluroso mes de diciembre, que en la villa siempre fue muy agobiante, interrogándose a los alumnos entre las doce y las quince horas. En los días previos, la Junta Económico-Administrativa anunciaba los exámenes a rendir en el local de la iglesia parroquial ante los delegados del Instituto, con avisos como éste:

"¡AL GRAN PUEBLO SOBERANO DE MINAS!"

Debiendo tener lugar los exámenes de los alumnos ..."

En la Villa de Minas no existieron institutos que impartieran enseñanza de nivel secundario y científico, por lo que Vidal y Fuentes debió como tantos jóvenes de la campaña, trasladarse a Montevideo. Los estudios secundarios dependían de la Universidad, "Sección Estudios Preparatorios", cursándose en dos años las materias filosofía, literatura, latín, francés, inglés, matemática, geografía, botánica, zoología, química y física. Rendidos los exámenes correspondientes, se estaba en condiciones de ingresar a la Facultad respectiva. Pero cuando Alfredo estuvo en edad de iniciarlos, dichos estudios habían sido suprimidos de la Universidad (decreto-ley de 1877), estableciéndose la libertad de estudios (libres o privados) y la obligación de rendir pruebas de suficiencia ante un tribunal designado por la Universidad (Ordenanza General de Exámenes, 1878). Alfredo cursó estudios secundarios, alrededor de 1880, en el "Ateneo del Uruguay", fundado en 1877 (5-IX) por fusión del "Club Universitario" (1868-77), la "Sociedad Filo-Histórica" (1874-77), la "Sociedad de Ciencias Naturales" (1877), y el "Club Literario Platense" (1876-77). El Ateneo fue una Universidad libre, de enseñanza gra-

tuita, con cursos secundarios y una Facultad de Derecho, verdadera tribuna de discusión pública de ideas, que surgió ante el cierre de la Sección Preparatorios de la Universidad oficial. Tuvo el Ateneo una acción intensamente anticlerical y propagadora de ideas liberales, lo que logró mantener unidos a los ateneístas, que se reclutaron en dos bandos irreductibles: espiritualistas y positivistas. Vidal y Fuentes recordó a Prudencio Vázquez y Vega y José G. del Busto, espiritualistas por excelencia, como "dos profesores a quienes tenía verdadero cariño por su ciencia y por su carácter bondadoso". Por esos años, se vinculó como profesor a la "Sociedad Universitaria", hecho que recordó años después su discípulo, el Dr. José Manginou en carta a Elías Regules.

La "Universitaria" fue también un instituto de estudios secundarios, privado y gratuito como el Ateneo. Nació en 1875 (10-VIII) como un grupo de estudiantes que se comenzaron a reunir en la casa de su compañero Elías Regules. Con el cierre de la Sección Preparatorios de la Universidad, el grupo creció y se transformó en un instituto de enseñanza, cuyo cuerpo docente contó con Elías Regules, Claudio Williman, Benigno Paiva, José Piaggio, Alberto Gómez Ruano, José Scoseria, Miguel Lapeyre, Isidro Revért, Vidal y Fuentes, y tantos más que luego ocuparon lugar destacado en la vida pública. En esos institutos se formó la clase dirigente del Uruguay moderno. La "Universitaria" editó su "Revista" (1884-1885), y sus aulas, como las del Ateneo, se vieron raleadas cuando el movimiento del Quebracho (1886). Se confederó con el Ateneo en ese mismo año, y en 1892, definitivamente fusionados, surgió el actual "Ateneo de Montevideo".

Ambos institutos contaron con la presencia de Vidal y Fuentes; y de sus aulas, los libros a un lado, se volcó la "juventud dorada" a la política y a la acción revolucionaria.

Los estudios de medicina

Los realizó en la Facultad de Medicina de Montevideo, cuando ésta ocupaba el primitivo local de la ex-Casa de Ejercicios Espirituales, en Sarandí y Maciel.

Durante su etapa estudiantil en la Facultad, ocupó el cargo, por concurso, de Disector de Anatomía (1884), y Jefe de Anatomía del Museo Nacional (1885). En su curriculum ocupa un lugar destacado la participación en la epidemia de cólera en Montevideo (XI-1886 a III-1887). Concurría entonces como practicante con Teodorico Nicola, compañero de armas en el Quebracho, al "Asilo de Mendigos" de la Unión, dependencia de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, donde ingresaron los primeros atacados por la enfermedad. Al incrementarse la gravedad de la epidemia, se habilitó a fines del 1886 (8-XII) el

"Lazareto de Variolosos", en el Buceo, a los fondos del cementerio británico. Allí fueron en comisión voluntaria, Vidal y Fuentes con Rodolfo Fonseca, otro combatiente del Quebracho, permaneciendo durante todo el resto de la epidemia, que se agotó en los primeros meses de 1887. Alfredo enfermó, pero levemente; Rodolfo resistió el contagio. Por la peligrosa labor, a la cual no estaban obligados, fueron recompensados con un viaje de perfeccionamiento a Europa, y el desempeño de la secretaría de legación, en el país respectivo, mientras durara la beca.

Egresó de la Facultad en 1888, a la edad de 24 años, al mismo tiempo que otros dos médicos, luego destacados higienistas: José Scoseria (1861-1946) y Gabriel Honoré (1858-1910). Viajó a Italia (1888-1889), donde asistió a la Facultad de Medicina de la Universidad de Nápoles, en usufructo de la beca por su intervención en la epidemia de cólera. Registró su título de médico-cirujano en la Junta de Higiene Pública de Montevideo en 1889 (2-I). No se conoce que haya presentado tesis de doctorado.

En 1889 (12-X) fue nombrado Catedrático de Patología General de la Facultad de Medicina. Esta cátedra, iniciada en 1877 por el Dr. Antonio Serratosa, se dividió en 1889 en dos secciones: Semiología Clínica, que fue dictada por Serratosa en la sala "Vilardobó" del Hospital de Caridad; y Patología General Teórica, que fue encargada a Vidal y Fuentes quien la dictó hasta 1902 (26-III), sustituido por Arturo Luschich.

En 1890, por breve lapso (II-X) ocupó por designación del Ministerio de Guerra y Marina, el cargo de Médico de Sanidad del Lazareto de Isla de Flores. Sustituyó al Dr. Oriol Solé y Rodríguez; y fue reemplazado por el Dr. Jaime Garau.

Médico del barrio de La Aguada

Ejerció liberalmente su profesión, instalando consultorio en el barrio de la Aguada. En una finca que allí compró, único bien raíz que dejó a su muerte, frente al Palacio Legislativo en la calle Agraciada N° 2263, trabajó con proverbial modestia y bonhomía. Su desprendimiento y espíritu solidario lo convirtió en el prototipo de esa vieja imagen del médico patriarcal, de quien no se sabe "donde concluye el técnico y donde comienza el sacerdote". Cobraba si cabía, y no era raro que bajo la carpeta de la mesita de luz del enfermo humilde, dejara algún dinero para solventar la prescripción indicada.

Sus vecinos formaban, con sus amigos, legión en el onomástico anual, festejando con grandes comidas el acontecimiento. Fue un médico sagaz, inteligente, que prefirió al virtuosismo clínico, la solución prácti-

ca del problema del enfermo. Una de sus facetas más destacables, ante la cual hubieron de inclinarse hasta sus adversarios políticos, fue su insospechable integridad; aureola de su figura de luchador en todas las épocas.

Hasta sus últimos días, de lunes a viernes en horas de la tarde, en su consultorio, religiosamente estaba de cuerpo presente: entrado en carnes, no muy alto, con voluminosos mostachos y abundante cabellera; impecable con su cuello palomita y el lazo oscuro. Hombre de círculos, fue un contador nato (¡cuánto tenía para narrar!), sabroso, y un romántico; uno de los últimos en la medicina, ya que con él se fue todo un estilo de vivir y de ejercer la profesión.

El Consejo Nacional de Higiene

Este organismo, "la autoridad superior de higiene pública", fue su segunda casa por más de 22 años. Creado por ley en 1895 (31-X) subsistió hasta 1931 (15-X), cuando se estableció también por ley el Consejo de Salud Pública, antecedente del actual Ministerio de Salud Pública, desde 1933 (5-IV).

Hasta 1907 el Consejo dependió del Ministerio de Gobierno; desde entonces del de Industrias. Sus primeros presidentes fueron los Dres. Joaquín Canabal (1860-1918) y Ernesto Fernández Espiro (1883-1923). En 1903 Alfredo Vidal y Fuentes fue designado tercer presidente, y hasta su muerte en 1926, fue reiteradamente electo por el gobierno. Bajo su mandato conocido como "la época sanitaria del Dr. Vidal", muy prolongado por cierto, se concretaron numerosos tratados sanitarios internacionales, y surgieron importante número de reglamentos, ordenanzas y disposiciones, que constituyeron el gran código sanitario del primer cuarto del siglo XX.

Dentro de los tratados merecen citarse, el "Acuerdo Sanitario Internacional entre Argentina y Uruguay" para enfrentar el cólera (Montevideo, 1910, rubricado por Vidal y Fuentes); la "Convención Sanitaria Internacional entre el Reino Unido de Italia y Uruguay", para las enfermedades pestilenciales (Roma, 1914, rubrica Rufino T. Domínguez); la "Convención Sanitaria Internacional entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay contra enfermedades pestilenciales" (Montevideo, 1914, rubrica Vidal y Fuentes y Fernández Espiro); el "Acuerdo Sanitario sobre la gripe entre Argentina y Uruguay" (Montevideo, 1918).

El cuerpo de disposiciones sanitarias internas, están contenidas en los sucesivos números del "Boletín del Consejo Nacional de Higiene" (Año I, Vol. 1, N° 1, nov. 1906 - Año 26, Vol. 25, N° 300, dic. 1931); y especialmente en las dos "Recopilaciones" de 1909 y 1918.

A partir de 1904 publicó Vidal y Fuentes la serie "Morbosidad y mortalidad infecto-contagiosa en la R.O.U.", que recogió los informes de las autoridades departamentales de higiene, sobre dichas enfermedades, en cumplimiento de la "Declaración Obligatoria", establecida desde 1896 por el propio Consejo. Con el fallecimiento de su presidente, dejaron de aparecer.

Permanente vigilante de los grandes problemas de la higiene pública, se ocupó del reclutamiento militar, previniendo la tuberculosis en los ingresados; de la prostitución; y sobre todo de la sífilis, habiendo presentado con el Dr. Alejandro Gallinal el proyecto de creación del Instituto Profiláctico de la Sífilis (1917).

Otras actividades profesionales

Fue fundador en 1893 (11-X) de la "Sociedad de Medicina de Montevideo", con José Scoseria, Joaquín de Salterain, Alfonso Lamas, Pedro Visca, y otros distinguidos médicos. Esta sociedad fue históricamente la continuadora de la "Sociedad de Medicina Montevideana" de 1852.

Entre los años 1905 y 1907, siendo integrante de la Comisión Nacional de Caridad, fue presidente de la Comisión Delegada en el Manicomio Nacional, y vocal en la Casa de Aislamiento, del Buceo, dependientes de aquella Comisión.

En 1909 formó parte de la Comisión Especial designada por el Poder Ejecutivo para estudiar la organización de la Asistencia Pública Nacional (1911-1931), que sustituyó al Consejo Nacional de Caridad y Beneficencia Pública (1889-1911). Integró esa Comisión con José Scoseria (que sería el primer director de la A.P.N.), Luis Morquio, Gabriel Honoré, Benjamín Fernández y Medina, Juan José de Amézaga y José Ramasso. Este proyecto de ley, desde su artículo 1º sustituyó el concepto de asistencia benéfica, por derecho a la asistencia:

"Todo individuo indigente o privado de recursos tiene derecho a la asistencia gratuita por cuenta del Estado, de acuerdo con la presente ley y su reglamentación".

Fue miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina (representación de los profesionales); de la Comisión Nacional de Educación Física; del Consejo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles; del Consejo de la Asistencia Pública Nacional; fundador de la Asistencia Pública domiciliaria; Médico de la Asociación Mutualista del Partido Nacional. En fin, presidente honorario del Cuerpo Médico Escolar.

Político y revolucionario del Partido Nacional

"Pero, cómo! ¿El Partido Nacional no es por ventura un partido de principios avanzados

que admite el sufragio libre, la libertad de conciencia, la libertad de imprenta y todos los principios más avanzados que se encuentran inscriptos en el programa de los partidos más adelantados?

"Y siendo esto así, ¿no he cumplido mejor yo como nacionalista proclamando al señor Batlle y Ordóñez que toda la vida ha estado consagrado a la defensa de los santos principios por que hemos luchado los hombres honrados...?"

(De "Verdades" : 79).

En 1880, con 17 años, instado por sus profesores del Ateneo, Prudencio Vázquez y Vega y José G. del Busto para ingresar en el Partido Constitucional (partido de opción entre el Colorado y el Nacional), se mantuvo firme en sus ideas nacionalistas, a las cuales estuvo afiliado toda su vida. Según su testimonio ("Verdades" : 80), él y Juan P. Sampere fueron los únicos que no se pasaron al Partido Constitucional.

1886 - 1903. Comienza su intensa militancia político-partidaria en el Partido Nacional. Su foja de servicios al mismo ("Escalafón Militar del Partido Nacional", 1902), fue:

1886, Soldado

1886, Ascenso a Subteniente Abanderado; Revolución del Quebracho

1886, Ascenso a Capitán, en el Quebracho (27-III)

1897, Ascenso a Teniente Coronel (22-II)

Miembro del Directorio

Deputado electo por el departamento de Minas

Adhirió en 1886, desde sus comienzos, al movimiento revolucionario llamado del Quebracho, como la mayor parte de la "juventud dorada" de su tiempo, inflamada de ideales liberales. Luchó contra la llamada "dinastía gobernante Francisco Antonino Vidal - Máximo Santos". Integró así la "Asociación Revolucionaria de los 30", grupo juvenil conspirador, reclutado mayoritariamente en los clubes y asociaciones universitarias, que se reunió en la primitiva sede del "Club Uruguay". Bajo apariencia de cursos libres de extensión universitaria, allí se agruparon además de Alfredo: Rufino T. Domínguez, Teófilo Gil, Juan Campisteguy, Claudio Williman, José y Luis Batlle y Ordóñez, Luis Melián Lafinur, y muchos otros destacados jóvenes. De los "30" surgieron los oficiales del ejército del Quebracho que formaron el más destacado batallón, el 1º o "Universitario":

Jefe: teniente coronel Rufino T. Domínguez

2º jefe: mayor Luis Rodríguez Larreta

Ayudante: capitán Juan Campisteguy

Abanderado: subteniente Alfredo Vidal y Fuentes

Jefe 1a. Compañía: capitán José Batlle y Ordóñez

Jefe 2a. Compañía: capitán Luis Melián Lafinur

Jefe 3a. Compañía: capitán Juan A. Smith
Jefe 4a. Compañía: capitán Felipe Segundo
Total (incluyendo tropa) = 153 hombres

Este batallón, la "guardia vieja" del general José Miguel Arrêdondo, uno de los jefes del movimiento, contó con varios estudiantes de medicina como Alfredo: Manuel Quintela, Rodolfo Fonseca, Norberto Barbot, José Rodolfo Amargós, Celestino Grané, Teodorico Nicola, que en su mayoría eran nacionalistas. Durante la batalla del Paso del Quebracho (31-III), que significó la derrota para el breve movimiento, le mataron el caballo a Vidal y Fuentes; existen dos versiones sobre su actitud: Javier de Viana dice que arrancó el pabellón del mástil y lo rasgó en pedazos para no entregarlo al enemigo; Juan C. Pedemonte afirma que lo escondió entre sus ropas, y luego rodilla en tierra, embretado en la calle infernal donde fueron masacrados, continuó haciendo fuego con su fusil, hasta ser capturado. Conducido prisionero con el resto a Montevideo, al cuartel 5° de Cazadores de Máximo Santos, fue liberado rápidamente. Habría entregado el pabellón guardado, a su jefe Rufino T. Domínguez.

Luego de la revolución volvió a sus estudios de medicina, y tuvo destacada participación en la epidemia de cólera que describimos.

En las elecciones generales legislativas de 1893, durante el gobierno de Julio Herrera y Obes (1890-1894), Vidal y Fuentes fue candidato a diputado por Minas; y hubiera podido obtener banca, con el voto de los colorados del departamento que estaban dispuestos a apoyarlo. Pero declaraciones suyas le malquistaron ese apoyo, y se retiró su postulación.

Al estallar la Revolución de 1897 (5-III) del Partido Nacional contra el gobierno colorado de Juan Idiarte Borda, luego de la estupenda prédica periodística y tribunicia de Eduardo Acevedo Díaz, ya desde la constitución de la Junta de Guerra en Buenos Aires, aparece Vidal y Fuentes integrando ese viril y noble movimiento de su partido. En febrero fue destacado por la Junta a Río Grande, con un atado de manifiestos de guerra, e instrucciones para el caudillo militar Aparicio Saravia, en Bagé: invadir el 5 de marzo y dirigirse a Paso de los Toros para reunirse con las fuerzas del coronel Diego Lamas, que cruzaría el río Uruguay. Según la versión del vicepresidente del Comité de Guerra, Dr. Duvimioso Terra, Saravia conoció el mensaje y lo desestimó, dirigiéndose al norte, librando la desgraciada batalla de Arbolito (19-III). Otra versión ha sido que Vidal y Fuentes llegó a Bagé cuando ya Saravia había invadido. Ya integrado al ejército, prestó servicios médicos. Junto al Dr. Andrés Ceberio fue encargado de la asistencia del centenar de heridos de la batalla de Cerros Blancos (14-V) en su penoso traslado hacia el hospital de campaña

de Cuchilla Seca (Aceguá), único instalado por la Junta de Guerra. Tuvieron que hacer un alto en la estancia del hacendado brasileiro Tertuliano Machado para atender los 76 sobrevivientes de la travesía. A Cuchilla Seca, según lo relata Luis Alberto de Herrera que los acompañó, llegaron 61 heridos.

El Poder Ejecutivo destituyó a Vidal y Fuentes de su cátedra de Patología General, y a Arturo Berro, Jefe de Clínica de Niños; ambos participantes de la revolución. La Facultad, en cambio, les concedió licencia, por lo cual se reintegraron en setiembre, luego de la paz.

Su primer diputación la obtuvo en las elecciones de 1898 (siendo desde entonces y hasta 1903, miembro del Directorio de su partido). Desde el golpe de estado de Juan Lindolfo Cuestas (disolución de las Cámaras, 10-II-1898), ambos partidos tradicionales conformaron una "política de coparticipación", por la cual el número de bancas en el legislativo a cada uno, se determinaron por acuerdos preelectorales, y no proporcionalmente a los votos obtenidos. Se rehuyó la lucha electoral, y se arregló todo previamente a las elecciones. Bastaba ganar en un departamento sin importar si lo era por 1 o 1000 votos, pues a cada departamento se le asignó un número de bancas determinado. Así, para las elecciones legislativas de 1898 (XI), el Partido Nacional tuvo a su orden 24 bancas en total en todo el país, correspondiéndole al departamento de Minas, un diputado; y ese fue Vidal y Fuentes (1898 - 1901).

Las Cámaras electas en 1898 eligieron en 1899 (15-II) al presidente del Senado, José Batlle y Ordóñez por el período 1899-1901; y la Asamblea General (así era la legislación electoral) eligió días después (1-III) -acuerdo partidario por medio- a Juan Lindolfo Cuestas como presidente constitucional de la República, para el período 1899-1903. A fines de la diputación, en 1901 (13-III), Vidal y Fuentes presentó con Pedro Figari un proyecto de ley para finalizar y sostener al Hospital de Caridad de Minas. Su piedra fundamental se había colocado en 1899 (19-IV), pero no podía habilitarse por falta de recursos; el proyecto fijaba un impuesto adicional al abasto. Bajo planos del Arq. Antonio Lambías de Olivar, se terminó el primer pabellón en 1902 (XII); se habilitó en 1904 (6-I); y recibió sus primeros enfermos en la guerra recién iniciada.

En 1900 (XI), según el sistema electoral, se renovó 1/3 del Senado (6 bancas), obteniendo el Partido Nacional cinco, al no haber ido a un acuerdo preelectoral en esta contienda; logró así sorpresivamente una gravitación electoral futura, capital. Esto le costó a José Batlle y Ordóñez perder la nueva presidencia del cuerpo en 1901, pues lo venció con votos nacionalistas, Juan Carlos Blanco. Batlle y Ordóñez, ofusca-

do por la postura de los blancos, anunció públicamente que en las próximas elecciones presidenciales de 1903, no habría compromisos, y sí "gobierno de partido", reconquistando los seis departamentos confiados a la administración nacionalista, según el Pacto de la Cruz, que selló la paz de 1897. Naturalmente estas declaraciones enervaron al Partido Nacional, que abjuró de la figura de Batlle y Ordóñez en adelante. Estos pormenores son necesarios para comprender las etapas futuras en la historia política del país, en la que se vio comprometido Vidal y Fuentes, como veremos.

Su segunda diputación (1901-1904) la obtuvo en las elecciones para renovación total de diputados de 1901 (XI). Hubo para ello un nuevo acuerdo interpartidario, previa consulta del Directorio con el caudillo Aparicio Saravia, en la cual participó Vidal y Fuentes. El acuerdo se logró con una serie de "cláusulas secretas" que incluyeron: respeto del Pacto de la Cruz; autorización para introducir material de guerra para el Partido Nacional; elevación de las bancas legislativas a 37; por su parte el partido no se presentará a la renovación senatorial de 1902. Este manejo acuerdista entre los dos partidos fue considerado por Eduardo Acevedo Díaz como "propensión atávica hacia las prácticas ominosas de aceptarlo todo en obsequio de una paz sin derechos y sin honor". La sucesión presidencial de Cuestas en 1903, quedó así peligrosamente dependiente de un nuevo acuerdo preelectoral. Lo sucedió José Batlle y Ordóñez con los votos de una minoría nacionalista, escindida de la mayoría.

El proceso político que involucró a una minoría blanca de 8 legisladores, encabezados por Eduardo Acevedo Díaz, el tribuno de 1897, entre la cual se contaron Alfredo Vidal y Fuentes, Lauro V. Rodríguez, José Romeu, Juan Gil, Juan A. Smith, Eduardo Anaya y Mario Gil, sumamente complejo y enredado, ha sido tratado con poco juicioso rigor histórico, y bastante parcialidad por los cronistas del Partido Nacional. Hoy, cuando estas líneas se escriben, la figura de Acevedo Díaz y sus "7" no ha recibido el juicio histórico partidario sereno y objetivo, permaneciendo como su cadáver en la expatriación. El autor de "Ismael" fue la figura más destacada de su colectividad luego que ésta se reorganizara en 1872, hasta su expulsión partidaria de 1903. Si se exceptúa la obra de su hijo, del mismo nombre, "La vida de batalla de Eduardo Acevedo Díaz", (1941), que podría tener carácter parcial, sólo nos queda el excelente trabajo del ya fallecido Sergio Deus "Eduardo Acevedo Díaz, el caudillo olvidado", (1978). Se ha rendido un culto, no inmerecido, pero exorbitado y parcial al caudillo militar, en detrimento del ideólogo civil del Partido Nacional, que alcanzó a comprender en el decurso de su vida política última, lamentablemente tarde, que la monotonía turbulenta ya había cumplido su

destino, y había llegado la hora de construir el país moderno. Los resultados del enfrentamiento de la fracción anti acuerdista de Acevedo Díaz y sus "7", con la fracción de acuerdistas y conservadora del Directorio del Partido Nacional y sus jefes militares, demuestran el errado camino elegido por la mayoría legislativa blanca: el alzamiento de 1903 y la guerra de 1904.

El 1º de marzo de 1903, José Batlle y Ordóñez fue elegido Presidente de la República por la Asamblea General, por el período de 1903-1907, con el voto de todo su partido y los ocho votos de los nacionalistas. Pero la tormenta dentro del Partido Nacional se había desatado antes. El Directorio, al cual ya había renunciado Vidal y Fuentes, los había sancionado con la pérdida de los derechos de miembros del partido, y les había quitado la representación (21-II). La Convención del partido, rápidamente convocada, expulsó del mismo a Eduardo Acevedo Díaz, Rodríguez, Anaya y Romeu. Escolástico Imas, presidente del Directorio los acusó a todos, ya que:

"en política no hay conciencia que valga, ¿qué se diría de vosotros, señores convencionales, si os aferráis al criterio de la conciencia personal?"

Vidal y Fuentes fue el único que se presentó a la Convención para hacer descargos, y presentó a su vez 22 acusaciones contra el Directorio, hablando por tres horas. La Convención lo exoneró de los cargos de traición, pero quedó profundamente herido.

Publicó en ese mismo año de 1903, un folleto destinado a explicar su conducta ante los electores de su departamento natal ("Verdades", 1903), cuya lectura arroja alguna luz sobre los sucesos relatados:

1) la actitud de Acevedo Díaz le mereció el juicio de "disolvente", entendiéndolo que no estuvo a la altura de la reacción cívica que iniciara desde el periódico "El Nacional" y los clubes partidarios,

2) tenía de José Batlle y Ordóñez un elevado concepto, y seguridad absoluta de las promesas que le hiciera de respetar los logros nacionalistas, cuando en persona le ofreció los votos de la minoría blanca,

3) no había otra salida electoral que votar a Batlle y Ordóñez,

4) le comunicó a Batlle, en persona, que si removía los jefes políticos de los departamentos nacionalistas, habría guerra, como sucedió (alzamiento del 13-III-903), como se lo había hecho saber por carta que tenía en su bolsillo, el secretario de Saravia, Vicente Ponce de León.

Pese a todo conservó la estima de sus correligionarios, y Alfonso Lamas, luego de finalizado el alzamiento de 1903 (Nico Pérez, 27-III), le escribió a su colega Alfredo:

"Tengo el placer de decirle que el Ejército Nacional esperaba a Usted con los brazos abiertos"

Pero no volvió a la actividad política y revolucionaria; y el desgraciado alzamiento de 1904 ya no contó con su concurso. También habían acabado sus días de batalla...

Su muerte. Los homenajes

Poco conocemos de su vida familiar. Solterón impenitente, casó en plena madurez con Ana Concepción Pinto, con la cual no tuvo descendencia.

Una larga y tenaz enfermedad lo obligó a dejar de concurrir al Consejo Nacional de Higiene dos meses antes de su muerte. Su médico personal y amigo José Scoseria, lo trató, y cumplió con las últimas disposiciones de Alfredo: 1) donación de ambas rodillas a la Facultad de Medicina (la amputación postmortem le fue practicada en el anfiteatro de la Cátedra de Medicina Legal); 2) incineración de su cadáver en el Lazareto de Isla de Flores (fue trasladado en el vapor "Powerful" de la A.N.P., con gallardete a media asta); 3) depósito de sus cenizas en el Cementerio Central de su pueblo de Minas.

Murió el 13 de enero de 1926, a los 62 años. El 15 se le incineró en la Isla de Flores, y el 17 se depositó la urna con sus cenizas, trasladada en tren expreso, en su pueblo natal.

Su figura y su nombre merecieron los siguientes homenajes:

1) el viejo callejón La Plata, de Minas, donde estuvo la casa en que naciera, recibió su nombre al día siguiente de su muerte,

2) el hospital de Minas pasó a denominarse con su nombre, por solicitud del Consejo Nacional de Administración, a la Asistencia Pública Nacional, de quien dependía el nosocomio desde 1911. En el jardín de entrada se colocó su busto en bronce, obra del escultor Antonio Pena (30-VII-1929),

3) en el Consejo Nacional de Higiene, se colocó su busto en bronce, obra del escultor A. Bassi (13-II-1928); hoy en el Ministerio de Salud Pública,

4) tal vez el homenaje más sentido haya sido el obsequio a la municipalidad de Minas, de la placa de bronce colocada en el callejón, que fue costeadada por sus vecinos y amigos del barrio de la Aguada. Obra del escultor Ismael E. Ruiz, se colocó en el primer aniversario de su muerte,

5) una calle de Montevideo lleva su nombre; ubicada en la cercanía del parque José Batlle y Ordóñez.

Su bibliografía

1) Alfredo Vidal y Fuentes (1891). "El delirio en el cólera". *An. Universidad*, (Mvdeo.), I: 206-209.

2) Idem (1903). "Verdades". Montevideo, Barreiro y Ramos. 83 p.

3) Idem (1905). "Morbosidad y mortalidad infecto-contagiosa en la R.O.U. Año 1904". Mvdeo., Barreiro y Ramos. Cab. port.: Presidente del Consejo Nacional de Higiene.

4) Idem. (1907). "... Año 1906. 1er. semestre". Mvdeo. Tip. Lit. Oriental.

5) Idem (1911). "... Año 1906. 2do. semestre. 1907". Mvdeo, Tip. Lit. Oriental.

6) Idem (1914). "... Año 1910". Mvdeo., Juan J. Dornaleche.

7) Idem (1915). "... Año 1911". Mvdeo., Tip. Escuela Nacional Artes y Oficios.

8) Idem (1920). "... Año 1917". Mvdeo., Imprenta Nacional.

9) Idem (1923). "... Año 1918-21". Mvdeo., Barreiro y Ramos.

10) Idem (1927). "... Año 1922-25". Mvdeo., El Siglo Ilustrado.

11) Alfredo Vidal y Fuentes; J.A. Oliver (1920). "Epidemia de gripe en el año 1919. Documentación relativa a la gestión de la Comisión de protección contra la gripe y referencias de la gran colecta popular levantada para socorrer a los desvalidos". Mvdeo., Barreiro y Ramos.

12) Alfredo Vidal y Fuentes (1922). "Ofidios en el Uruguay". Mvdeo., G. V. Mariño. 15 p. (Extracto del Bol. C.N. de H., enero 1922).

20) Idem (1924). "El curanderismo en el Uruguay. Conferencia...". Mvdeo., Sindicato Médico del Uruguay. 22 p.

21) Idem. (1925). "El problema de la prostitución. Conferencia...". Mvdeo., S.M.U. 38 p.

22) Idem (1925). "Sobre reglamentación y abolicionismo de la prostitución. Réplica del Dr. ...". Mvdeo., El Siglo Ilustrado. 29 p. Cab. port.: C.N. de H. (Aparato de Bol. C.N. de H.)

23) Idem (1925). "Sobre profilaxis de la lepra. Proyecto presentado por el Presidente de la Corporación...". *Bol. Cons. N. de Hig., XIX* (220): 57-69.

Colofón

En su lecho de muerte, con letra temblorosa escribió:

"Gracias a los míos, a mis médicos y a los amigos. Perdón si los ofendí. Vidal y Fuentes".

Bibliografía sumaria sobre Alfredo Vidal y Fuentes.

1) Anónimo. "Dr. Alfredo Vidal y Fuentes". En: "La Voz del Pueblo", Minas setiembre de 1898. Primera noticia biográfica;

reproducida por Bernardo Machado; "Guía General de la ciudad y departamento de Minas para el año 1899". Minas, Imprenta La Unión, 1898, pag. 26.

2) Consejo Nacional de Higiene (1926). "Homenaje a la memoria del doctor Alfredo Vidal y Fuentes". Mydeo, Imp. El Siglo Ilustrado; 82 p. ilus. (Apartado de Bol. C.N. de H., enero 1926).

3) Héctor H. Muñoz (1927). "Dr. Alfredo Vidal y Fuentes. Homenaje a su memoria". *Bol. Cons. Nac. Higiene, XXII* (243): 23-26.

4) Anónimo. "Hoy se cumplen 50 años de la muerte de un insigne minuano: el Dr. Vidal y Fuentes". Minas, "La Unión", 13 de enero de 1976, pag. 3, col. 1-5.